



Excmo. Ayuntamiento de Catral

ANUNCIO

REALIZACIÓN EJERCICIO ÚNICO BASES PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE EMPLEO DE TÉCNICO DE GESTIÓN MEDIANTE SISTEMA DE OPOSICIÓN

De las actas núm. 4,5,6 y 7 de la resolución de alegaciones a la realización del ejercicio único de la fase de oposición de fechas 13,14,15 y 16 de abril de 2026, del Tribunal Calificador nombrado al efecto Decreto de Alcaldía núm. 2026-0196 de fecha 26 de febrero de 2026 y su posterior rectificación mediante Decreto de Alcaldía núm. 2026-0288 de fecha 23 de marzo de 2026, se desprende lo siguiente:

PRIMERO. - ESTIMAR las solicitudes planteadas por los aspirantes sobre las **PREGUNTAS NÚMERO 20, 26, 30, 31, 42, 43, 48, 54 y "RESERVA 1"**.

SEGUNDO. - DESESTIMAR las solicitudes planteadas por los aspirantes sobre las **PREGUNTA NÚMERO 8, 14 y 45, por los motivos enumerados en el cuerpo del Acta.**

TERCERO. - ANULAR las **PREGUNTAS NÚMERO 30, 31, 54 y "RESERVA 1"** del cuestionario "tipo test", como ya se anunció en el día de la celebración del ejercicio único de la fase de oposición, y **SUSTITUIRLAS por las PREGUNTAS NÚMERO "RESERVA 2", "RESERVA 3" y "RESERVA 4",** respectivamente.

CUARTO. - ANULAR la **PREGUNTA NÚMERO 20** del cuestionario "tipo test" y **SUSTITUIRLA por la PREGUNTA NÚMERO "RESERVA 5"**.

QUINTO. - ANULAR las **PREGUNTAS NÚMERO 26, 42 y 48** del cuestionario "tipo test" **SIN SUSTITUCIÓN** por haber quedado agotadas todas las preguntas de reserva.

SEXTO. - ACORDAR el cambio de opción de respuesta correcta en de la **PREGUNTA NÚMERO 43 pasando a ser la opción de respuesta correcta la**

Ayuntamiento de Catral

Plaza de España, 1, Catral. 03158 Alacant/Alicante www.catral.es. Tfno. 965723001. Fax: 965723018



“opción B)”.

SÉPTIMO. - ACORDAR que el número definitivo de preguntas sobre las que se va a proceder al cálculo de la puntuación total obtenida por cada uno de los aspirantes en el ejercicio único “tipo test” será de 57, por lo que, en el momento del empleo de la fórmula propuesta en las Bases que rigen el presente proceso selectivo, *donde dice “N” se tendrá que considerar “N = 57”*.

OCTAVO. - ACLARAR que en el anuncio publicado en fecha 1 de abril de 2026 se incluyó un error tipográfico en la transcripción en el segundo párrafo, por lo que:

Donde dice: “... de carácter obligatorio y no eliminatorio”

Debe decir: “... de carácter obligatorio y eliminatorio”

NOVENO. - PUBLICAR la plantilla con las CORRECCIONES efectuadas tras la resolución de alegaciones propuestas por parte del Tribunal, para su general conocimiento.

1. A)	31. ANULADA (Reserva 3)	RESERVA:
2. D)	32. A)	1. ANULADA
3. C)	33. B)	2. B)
4. D)	34. B)	3. B)
5. C)	35. B)	4. B)
6. D)	36. B)	5. B)
7. C)	37. C)	
8. A)	38. A)	
9. C)	39. A)	
10. A)	40. D)	
11. A)	41. B)	
12. B)	42. ANULADA	
13. A)	43. B)	
14. C)	44. C)	
15. C)	45. B)	
16. D)	46. B)	
17. B)	47. C)	
18. B)	48. ANULADA	
19. D)	49. B)	
20. ANULADA (Reserva 5)	50. B)	
21. C)	51. A)	
22. C)	52. A)	
23. C)	53. B)	
24. C)	54. ANULADA (Reserva 4)	
25. B)	55. D)	



- | | |
|--------------------------------|--------|
| 26. ANULADA | 56. A) |
| 27. D) | 57. B) |
| 28. B) | 58. A) |
| 29. A) | 59. B) |
| 30. ANULADA (Reserva 2) | 60. A) |

DÉCIMO. - DETERMINAR que la apertura pública de sobres se realizará el próximo día 24 de abril a las 08:30 horas en las instalaciones sitas en calle Animes, 4 1º de Elche, donde se procederá a su corrección. En su caso, el candidato/a podrá solicitar asistir a dicho acto enviando un email, antes del 24 de abril, a empleo@catral.es La asistencia será individual y solo para los candidatos/as presentados a dicho proceso.

Lo que se hace público para general conocimiento desde su publicación.

*Catral, La Secretaria del tribunal
Dña. Lucía Sánchez Vera*

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

Ayuntamiento de Catral

Plaza de España, 1, Catral. 03158 Alacant/Alicante www.catral.es. Tfno. 965723001. Fax: 965723018

